



RESOLUCION No. 392-AD-89.

Lima, 03 de JUNIO de 1989.

Vista la solicitud de autorización de viaje presentada por el señor Director Dr. CARLOS LIZANA ORDOÑEZ;

CONSIDERANDO :

Que la Federación Internacional de Softbol ha formulado invitación al señor Dr. CARLOS LIZANA ORDOÑEZ, Presidente de la Confederación Sudamericana de Softbol y miembro del Consejo Nacional del Deporte, para que participe en el Congreso de la Federación Internacional de Softbol a realizarse en la ciudad de VANCOUVER, British Colombia, Canadá, del 13 al 18 de junio 1989;

Estando a lo acordado por el Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Art. 1°.- AUTORIZAR el viaje del señor Dr. CARLOS LIZANA ORDOÑEZ a la ciudad de Vancouver, British Colombia, Canadá del 13 al 18 de junio 1989, con el propósito de que en su calidad de Presidente de la Confederación Sudamericana de Softbol, participe en el Congreso de la Federación Internacional de esa disciplina deportiva.

Art. 2°.- De conformidad con el Art. 77° del Dec.Leg. 328 y el Art. 76° del D.S. 07-86-ED, el citado dirigente deportivo nacional está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado D.L. 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes 22317 y 24030.

Art. 3°.- Al término de su participación en el Congreso a que se refiere el Art. 1° de la presente Resolución, el Dr. Carlos Lizana Ordóñez presentará el correspondiente Informe al Consejo Nacional del Deporte.

Regístrese y comuníquese.

DEN/89



Emb
EDUARDO MARUY AKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Aut: Res: 392-AD-89.
08-06-89

Lima, 07 de Junio de 1989



Señor Doctor
Tomás Pinna
Vice Presidente del Consejo Nacional
del Deporte y
Director Ejecutivo del I.P.D.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que con motivo de la realización del 14avo. Congreso de la Federación Internacional de Softbol entidad rectora de este deporte a nivel mundial, que se realizará en "Vancouver-Canadá entre el 13 y 18 del presente mes", he sido invitado en mi calidad de Miembro del Consejo Nacional del Deporte y Presidente de la Confederación Sudamericana de Softbol, por tal motivo le solicito mi autorización de viaje.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Carlos Lizana Ordoñez
Miembro del Consejo Nacional del Deporte

*Acuerdo del Consejo
Trámites Perú*

PASE A

Adjunto invitación.

*Aplicado
7-6-89*

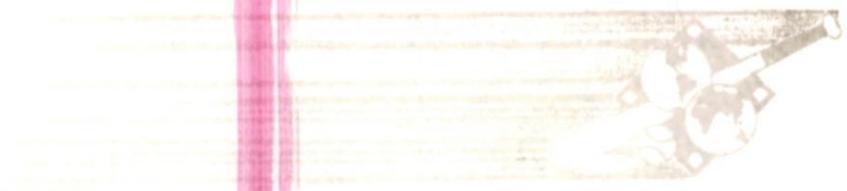
[Signature]
TOMAS PINNA GUERRERO
Director Ejecutivo Nacional Del
Instituto Peruano del Deporte

[Signature]
TOMAS PINNA GUERRERO
Director Ejecutivo Nacional Del
Instituto Peruano del Deporte

*IPD No tiene
ningun gasto*

[Signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

INTERNATIONAL SOFTBALL FEDERATION



OFFICERS

President
Don E. Porter
2801 N.E. 50th Street
Oklahoma City, OK 73111
USA

1st Vice President
Civis M. Lodewijk
Apartado 706
Willemstad-Curacao
Netherlands Antilles

Vice President—Asia
Masaru Hirose
Nishi Memorial Hall
Jinnan
Maeda-ku, Tokyo, Japan

Vice President—Asia
S. W. Steven Huang
F-4, No. 10-1
Lane 48 Yeh Chi St.
Taipei, Taiwan

Vice President—Africa
Malcolm Burne
P. O. Box 3408
Harare,
Zimbabwe Africa

Vice President—Latin America
Luis Mejia O.
P. O. Box 416-2
Santa Domingo
Dominican Republic

Vice President—Latin America
Meliton Sanchez
Apartado Postal 10558
Panama 4, Panama

Vice President—North America
Bob Van Impe
604 Avenue "M" South
Saskatoon, Sask. S7M 2L2
Canada

Vice President—South Pacific
Whelan
Box 3100
Auckland, New Zealand

Vice President—Europe
Theo Vleethouwer
Richard Hölstraat 8
1443 MD Purmerend
The Netherlands

Secretary General
Andrew S. Loechner
321 N. West End Avenue
Lancaster, PA 17600
USA

Assistant Secretary General
Toma Malkoff
2801 N.E. 50th Street
Oklahoma City, OK 73111
USA

Rules Interpreter
Merle O. Butler
2801 N.E. 50th Street
Oklahoma City, OK 73111
USA